AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

996

RESOLUCIÓN 459/2015, de 20 de febrero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, de D. Jesús M.ª Larrañaga Garitano como Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Mediante Resolución 1888/2014, de 18 de noviembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 233, de 5 de diciembre, se nombró a D. Jesús M.ª Larrañaga Garitano Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a D. Jesús M.ª Larrañaga Garitano como Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 22 de febrero de 2015.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de febrero de 2015.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.